**BECA DAAD HZ MAINZ**

La Beca DAAD es otorgada por el gobierno alemán con el objetivo de apoyar a estudiantes de todo el mundo que deseen realizar un intercambio en Mainz University of Applied Sciences y estén interesados en contribuir a un futuro más sostenible.

1. **MONTO:** €2250 otorgados para los gastos del viaje + una manutención por cada mes de estadía en el intercambio correspondiente a €934.

La beca se otorga como un monto único. Los costos de seguro de salud, visa, alojamiento y otros gastos personales deben ser cubiertos con ese monto\*

1. **PERÍODO APLICABLE:** 2026-1

1. **PROGRAMAS INTERNACIONALES APLICABLES**

**a. Programas semestrales (4 a 6 meses de duración)**

i. Intercambio académico

# 4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Estar matriculado como estudiante regular de pregrado en la Universidad del Desarrollo.
2. Al postular, haber completado al menos 2 semestres de su programa de estudios.
3. Cumplir con los requisitos establecidos para participar en el programa internacional en el extranjero.
4. Tener un promedio igual o superior a 5,0 de ramos aprobados y desaprobados.
5. Tener inglés en nivel B2 o superior según el CEFR (marco de referencia común europeo)

# 5. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

1. **Carta de motivación** (Extensión de 1 a 2 páginas)
2. Comparte cómo te involucras con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de tu trabajo académico o tus actividades extracurriculares. Describe cómo planeas comprometerte activamente con los ODS durante tu programa de intercambio y cómo esto se relaciona con tus metas personales y académicas.
3. **Certificado de notas**
4. **Carta de recomendación** de un Profesor de la universidad
5. **Curriculum Vitae** (CV)

**6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

Es responsabilidad del estudiante revisar las rúbricas de evaluación insertas en el presente documento.

1. PPA Acumulado de ramos aprobados y desaprobados (40%)
2. Carta de motivación (30%)
3. Currículum Vitae (20%)
4. Carta de recomendación (10%)

# 7. PROCESO DE SELECCIÓN

1. El Comité de Selección de la Dirección de Globalización hará la revisión de los 4 criterios de selección, asignando una nota del 1 al 7 a cada variable.
2. Se seleccionará **a 3 candidatos finalistas**, quienes luego pasaran por la evaluación de la universidad extranjera. La universidad extranjera determina a quién asignarle la beca.
3. Se le informará mediante correo, a todos los candidatos seleccionados y no seleccionados los resultados finales.

# 8. RESTRICCIONES

1. Los alumnos que realizarán el programa internacional en **modalidad egresados** no pueden postular a una beca ofrecida por la Dirección de Globalización.
2. Estas becas no son compatibles con otras becas gestionadas por la Dirección de Globalización, destinadas a cubrir un programa internacional.
3. Esta beca si es compatible con la Beca 100% Puntaje Ponderado Opción Intercambio.
4. Los alumnos pueden postular a todas las becas en las que cumpla requisito, pero éstas no son acumulables.
5. Los alumnos que participen de algún programa internacional al momento de la convocatoria no podrán postular a esta beca.

# 9. INFORMACIÓN RELEVANTE

1. La postulación a la beca no garantiza la asignación de esta.
2. Por motivos de confidencialidad y protección de datos, la Dirección de Globalización no publicará los puntajes finales obtenidos de cada postulante.

# 10. COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

1. Completar el programa de intercambio en la universidad de destino.
2. Enviar un informe final sobre su experiencia y aprendizajes al regresar.
3. Entregar su testimonio para la difusión de este en medios de la universidad.
4. Participar en actividades de difusión y promoción del programa de internado a su retorno.

**11. PREGUNTAS**

**a. Intercambios@udd.cl o globalizacion@udd.cl**

# ANEXO 1

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CARTA DE MOTIVACIÓN**

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO**  | **EXCELENTE (7)**  | **BUENO (6)**  | **ACEPTABLE (5)**  | **INSUFICIENTE (4 o menos)**  |
| **1. Claridad y profundidad en la explicación de los** **motivos para realizar el programa internacional** *(25%)*  | Expone razones claras, personales y bien fundamentadas. Muestra una conexión evidente con su perfil académico/person al.  | Expone razones claras y adecuadas, aunque algo generales.  | Muestra motivaciones, pero superficiales o poco desarrolladas.  | Menciona razones vagas, genéricas o irrelevantes. No se comprende bien la motivación.  |
| **2. Argumentación sobre cómo el programa beneficiará su desarrollo académico y personal** *(30%)*  | Describe con detalle beneficios concretos y bien articulados, tanto académicos como personales. Conexión directa con sus metas.  | Describe beneficios claros, pero no siempre articulados con sus metas.  | Identifica algunos beneficios, pero sin profundidad ni articulación clara.  | Beneficios mencionados de forma ambigua o sin relación con su desarrollo.  |
| **3. Describe como se involucras con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de tu trabajo académico o tus actividades extracurriculares.** *(35%)*  | Presenta una justificación convincente, honesta y bien argumentada, con elementos personales, académicos.  | Presenta una justificación adecuada, aunque le falta profundidad o personalización.  | Mención superficial o genérica.  | Justificación débil o ausente; no se entiende por qué quiere la beca.  |
| **4. Redacción, coherencia, y respeto por la extensión** *(10%)*  | Redacción clara, sin errores. Buena estructura, lenguaje formal y convincente. Respeta completamente la extensión.  | Redacción adecuada, con pocos errores. Estructura clara. Ligeramente extensa o breve.  | Errores gramaticales menores frecuentes. Falta de coherencia en algunos pasajes. Problemas con la extensión.  | Redacción deficiente, errores frecuentes. Desorganizado o muy fuera del límite de extensión.  |

# ANEXO 2

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CURRICULUM VITAE**

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO**  | **EXCELENTE** **(7)**  | **BUENO (6)**  | **ACEPTABLE (5)**  | **INSUFICIENTE (4 o menos)**  |
| **1. Organización y presentación. El CV está bien estructurado, claro, sin errores importantes. Presentación limpia, coherente y profesional. (30%)**  | Información completa, clara, relevante y bien presentada.  | Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.  | Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.  | Información incompleta, confusa o irrelevante.  |
| **2. Experiencia académica. Incluye estudios actuales, logros relevantes (becas, ayudantías, cursos adicionales, investigaciones, etc.). (30%)**  | Información completa, clara, relevante y bien presentada.  | Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.  | Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.  | Información incompleta, confusa o irrelevante.  |
| **3. Actividades extracurriculares o de voluntariado.** **Participación en talleres, agrupaciones, actividades culturales, deportivas,** **comunitarias, etc. (25%)**  | Información completa, clara, relevante y bien presentada.  | Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.  | Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.  | Información incompleta, confusa o irrelevante.  |
| **4. Experiencia laboral o prácticas (si corresponde) Si tiene experiencia, se valora la relevancia. Si no tiene, no se penaliza si el resto del CV está completo y contextualizado. (15%)**  | Opción 1: Tiene experiencia claramente relevante. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica excelente su etapa formativa.  | Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica bien su etapa formativa.   | Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica levemente su etapa formativa.   | El CV está incompleto o mal estructurado en general.  |